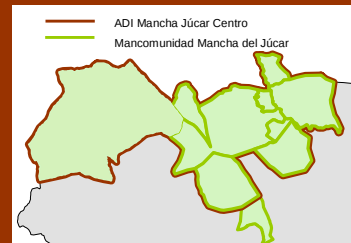
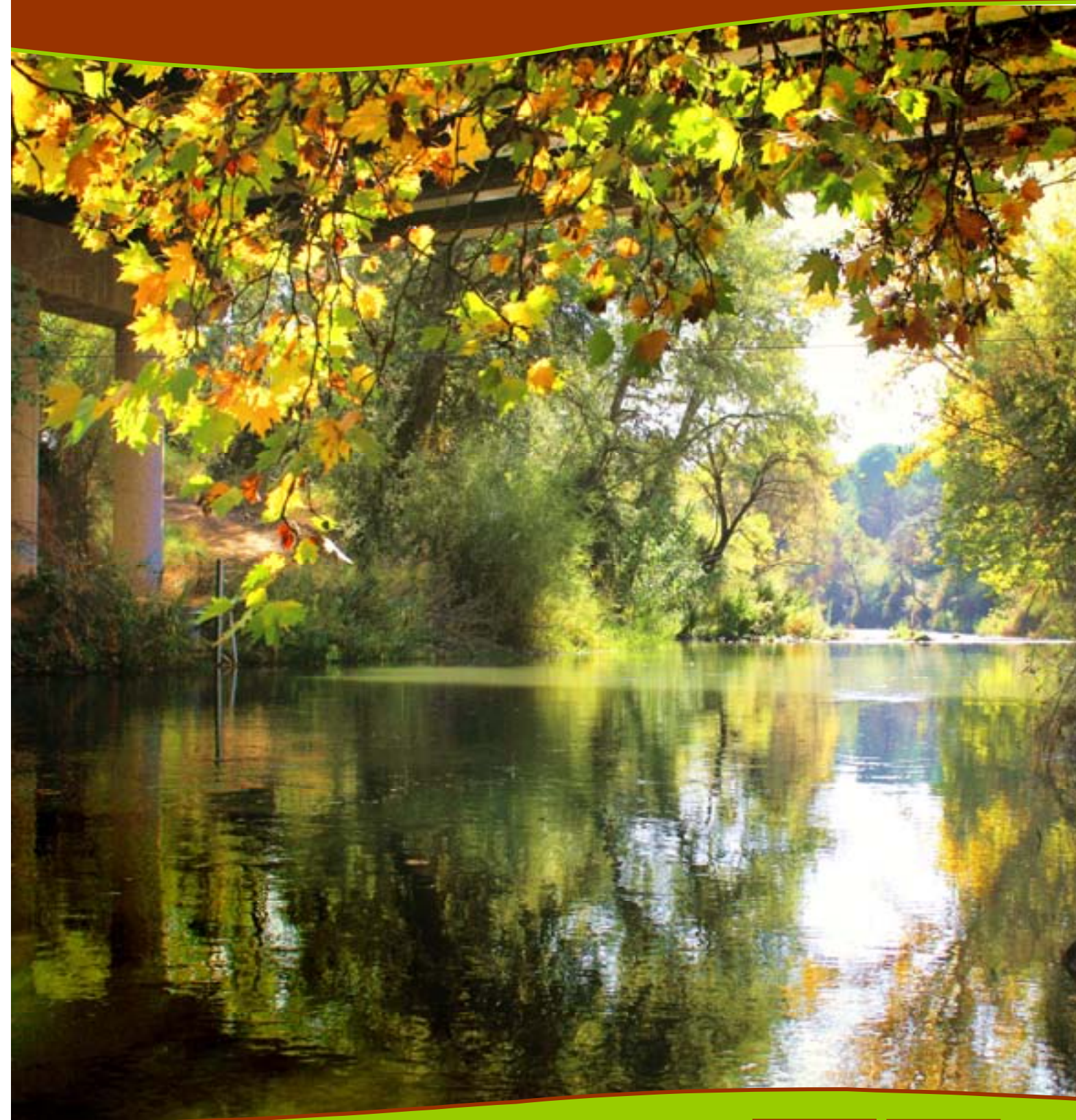


Entorno



Número 1

Revista de comunicación Medio Ambiental de la Comarca
Diciembre 2009



ADI Mancha Júcar-Centro y Mancomunidad Mancha del Júcar





Edita:
ADI MANCHA JÚCAR-CENTRO
MANCOMUNIDAD MANCHA DEL JÚCAR

Dirección y Coordinación:

Agustín López Sánchez
José Antonio López Fernández

Colaboradores:

Juan Miguel Martín García

Diseño y Maquetación:

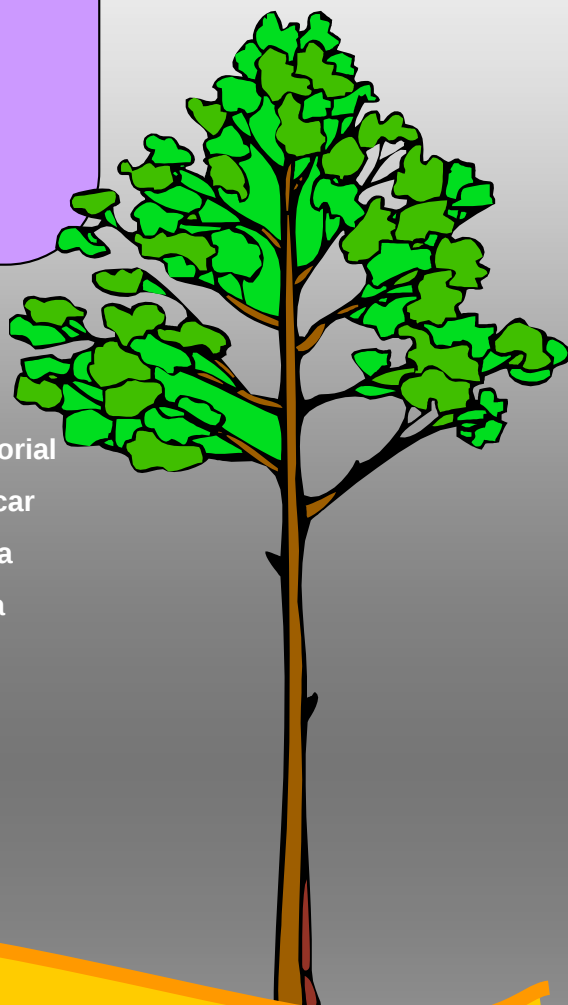
José Antonio López Fernández

Fecha de Edición: Diciembre de 2009



Sumario:

3	Editorial
4	ADI Mancha Júcar-Centro y Mancomunidad Mancha del Júcar
6	La Carta de la Tierra
12	El Uso del Agua
18	El Uso de la Energía
22	El Cambio Climático
26	Agendas 21 Locales de la Comarca
28	Sostenibilidad y Empresa
30	Concurso Comarcal de Fotografía de Naturaleza



CEDER MONTALVOS

Calle Nueva, 13

02638 Montalvos (Albacete)

Teléfono 967 276 430

Fax: 967 276 408



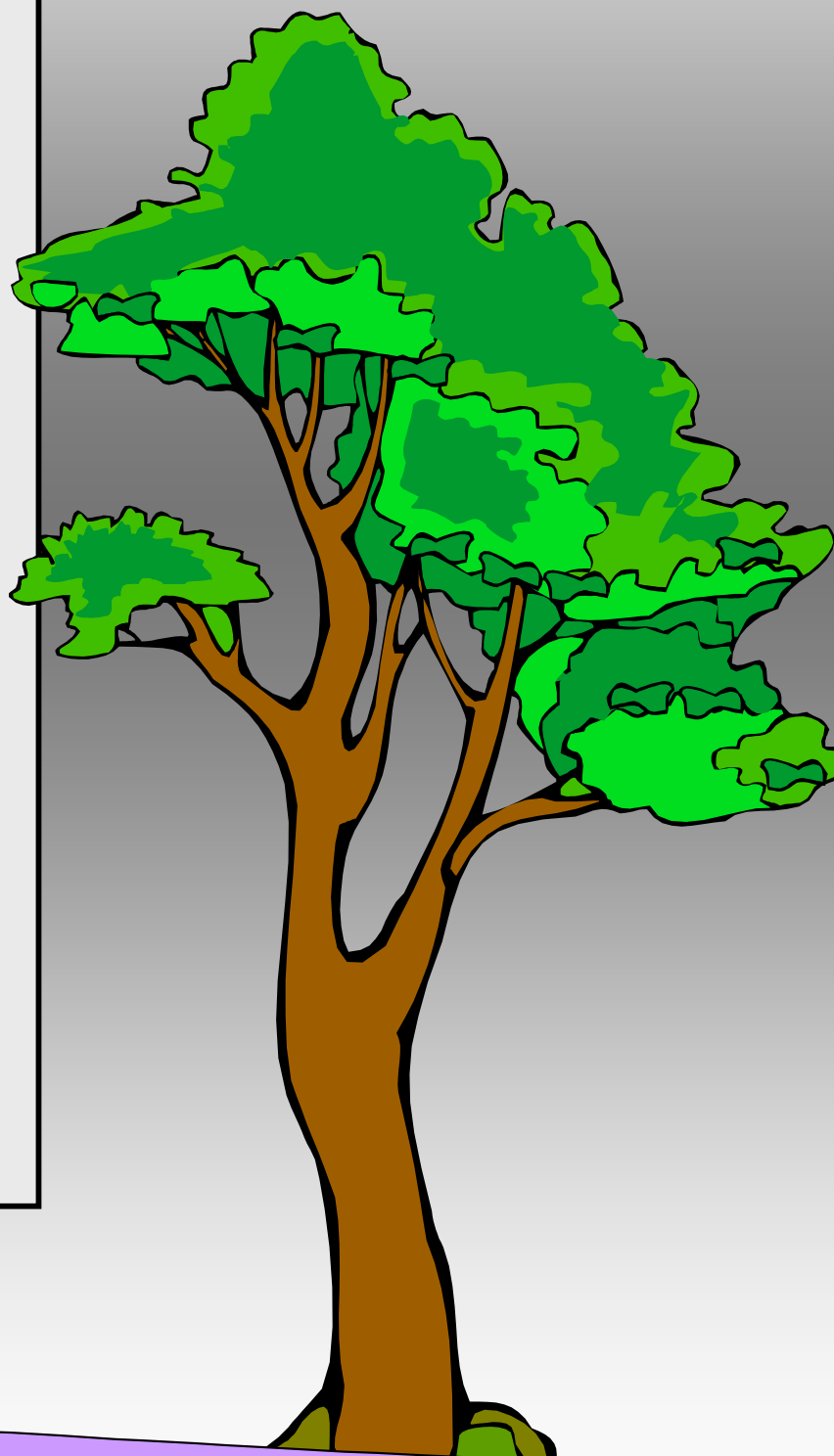
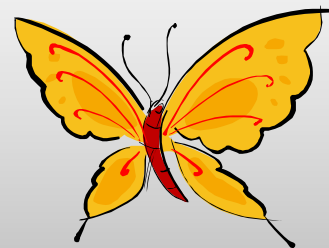


Editorial

Esta revista está financiada por la ayuda concedida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a la Comarca para la línea de actividades vinculadas al desarrollo de la Agenda 21 Local de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha.

Con el fin de aunar esfuerzos y ganar efectividad, la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro y la Mancomunidad Mancha del Júcar optan por, de forma conjunta, realizar distintas actividades con ámbito comarcal para sensibilizar, concienciar y motivar a la población rural de la comarca en materia de ahorro de agua y energía, mitigación del cambio climático, y fomentar hábitos y conductas más responsables y sostenibles. Ambas entidades tienen entre sus principales ocupaciones y preocupaciones el desarrollo rural sostenible basado en los tres pilares de la sostenibilidad: económico, social y ambiental, que garantice a largo plazo la viabilidad y el futuro del mundo rural.

Junto a la edición de esta revista, se han realizado un Concurso Comarcal de Fotografía de Naturaleza y las II Jornadas de Sostenibilidad de la Comarca (celebradas en Barrax el 3 de diciembre de 2009).





ADI MANCHA JUCAR-CENTRO

Es Mancha Júcar Centro una comarca donde sus nueve municipios están trabajando la agenda 21, unos a nivel local como La Roda, La Gineta o Villarrobledo, otros como Minaya, Tarazona, Villalgordo del Júcar, Fuensanta, Montalvos y Barrax desde la Mancomunidad Mancha Júcar. También desde la asociación que presido, ADI Mancha Júcar Centro, que engloba a los nueve municipios reseñados, trabajamos y elaboramos nuestro plan estratégico de comarca con una perspectiva de sostenibilidad. Es importante el concepto sostenibilidad, es decir, es importante ir creando el presente cuidando los recursos para el futuro.

Dentro del proceso sostenible o de sostenibilidad es primordial trabajar de forma horizontal, en los proyectos de comarca, el ahorro y eficiencia energética, el medio ambiente, la fauna y flora y el patrimonio en todas sus vertientes.

Desde esta asociación, encargada del desarrollo comarcal, son varios los proyectos enfocados hacia la información, difusión e inversión en las materias arriba resaltadas; Nuestros estudios de fauna y flora están difundiéndose en colegios de la comarca; Estamos programando unas jornadas de eficiencia y ahorro energético para el mes de diciembre o enero; tenemos un proyecto, ENERAB, de cooperación con otras comarcas de Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana sobre energías limpias en el medio rural; también trabajamos con agricultores y ganaderos en programas de trazabilidad; tenemos proyectos sobre el agua desde el trabajo conjunto con la confederación del Júcar y del Guadiana, proyectos realizados y en curso sobre senderos y su señalización..

Estamos trabajando en proyectos de cooperación al desarrollo y en cooperación entre territorios rurales para, en la medida de lo posible, ayudar a conseguir los ocho objetivos del milenio, donde el objetivo siete habla de sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático. Trabajamos con colectivos jóvenes, con colegios e institutos para concienciar a la comarca de lo necesario que es cambiar hábitos y actuar de otra forma si queremos seguir teniendo un planeta donde vivir.

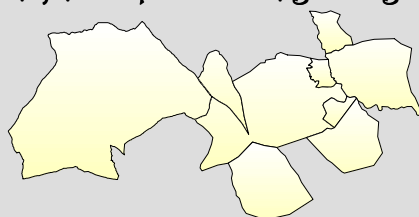
Con estas perspectivas, y con el apoyo de los nueve Ayuntamientos de la comarca, las Mancomunidades, los tres centros de la mujer, más las asociaciones, los colectivos, los sindicatos y las empresas asociadas, trabajamos el desarrollo de los habitantes de la comarca Mancha Júcar Centro, ayudamos con fondos europeos, de la Junta Comunidades de Castilla La Mancha, del Estado, de la diputación y con fondos propios de los Ayuntamientos a las empresas y colectivos con iniciativas para generar empleo y bienestar.

Resaltar y reconocer la importancia de la mujer en el medio rural, resaltar su aportación a la comunidad y a la sostenibilidad de la misma. Desde la asociación trabajamos por la igualdad de género y con el enfoque de género en cada actuación.

Espero que esta publicación, junto con el trabajo colectivo coordinado de cada institución y cada entidad, sirva para hacer entender y comprender mejor nuestra realidad y aportemos nuestro granito de arena para conseguir un futuro donde el calentamiento global no esté presente, donde el agua sea un recurso suficiente, donde cuidemos de ese gran pulmón que son los bosques, disfrutando de la naturaleza, donde las energías sean energías limpias basadas en recursos que no se agoten y que, sobre todo, y con estas premisas seamos capaces de aportar desde nuestra comarca un poquito de aire fresco para conseguir algún día cumplir con el primero de los objetivos del milenio, que no es otro que erradicar la pobreza y el hambre del mundo.

Justiniano Muñoz Sánchez

Presidente de la ADI Mancha Júcar-Centro



MANCOMUNIDAD MANCHA DEL JÚCAR



Hola amigas y amigos. Aprovecho esta ocasión que se me brinda desde esta revista para daros a conocer lo que significa la Agenda 21 Local para nuestros pueblos y comarca.

Cuando hace unos años comenzábamos a hablar de esta agenda o de este proyecto, sinceramente no pensaba que iba a tener tanta repercusión y que esto iba a ser un puro trámite más de los muchos que se llevan a cabo en los Ayuntamientos. Nada más lejos de la realidad, puesto que lo primero que ha sucedido es que con esto se ha creado un instrumento en el que los ciudadanos han tenido la ocasión de dar a conocer su opinión y mostrar sus inquietudes sobre el estado de sus pueblos y como no, sobre el futuro de los mismos. Con la Agenda 21 Local se pretende crear una herramienta de gestión municipal para aplicar un criterio de desarrollo del pueblo que sea sostenible y que además no perjudique lo máspreciado que tenemos en nuestro entorno, nuestro medio ambiente. Además, con ello también se pretende alcanzar una justicia social más equitativa y un cambio en la organización y prestación de los servicios municipales a través de la opinión y participación ciudadana.

En definitiva con este proyecto alcanzaremos una mayor participación ciudadana en la gestión municipal con más transparencia, una mejora de la imagen de nuestros pueblos no sólo para sus vecinos, si no también para el visitante, y como no también tener acceso para obtener subvenciones y financiación de otros estamentos regionales, nacionales y europeos. En definitiva hemos creado entre todos un instrumento que seguro redundará en el beneficio y progreso de nuestros pueblos y también de nuestra comarca, cosa que seguro nos agradecerán nuestros vecinos y por supuesto las generaciones venideras.

Un Saludo

Damián Palencia Salto

Presidente de la Mancomunidad Mancha del Júcar



La Carta de la Tierra

La Carta de la Tierra (del inglés *The Earth Charter*) es una declaración internacional de principios, propuestas y aspiraciones para una sociedad mundial sostenible, solidaria, justa y pacífica en el siglo XXI.

Promovida en el entorno de las Naciones Unidas y de sus organizaciones, ha sido traducida a más de 30 lenguas desde su lanzamiento en el año 2000. Desde entonces la Carta ha ido ganando difusión y reconocimiento en todos los países.

La declaración contiene un planteamiento global y conciso de los retos del planeta, así como propuestas de cambios y

de objetivos compartidos que pueden ayudar a resolverlos. Está redactada en un estilo accesible y positivo.

Aunque abarca muchas áreas de atención y de detalle, su resumen es muy simple: **todos somos uno**. La Carta llama a la humanidad a desarrollar una visión universal y de conjunto en una coyuntura crítica de la historia.



La Carta de la Tierra no pretende ser la única respuesta posible a los problemas actuales de la humanidad, y tampoco ser exhaustiva. No obstante, al tener un contenido consistente, trabajado, fruto de un diálogo internacional muy amplio, goza de aceptación generalizada.

La Carta no ha nacido con el objetivo de ser un documento internacional más. Tratando de ir más allá de la teoría, se ha ido desarrollando a la vez un movimiento internacional plural, autónomo, que trabaja para poner en práctica sus principios. Esta red civil global es conocida como la **Iniciativa de la Carta de la Tierra**.

ANTECEDENTES:

1982: La Carta de la Naturaleza. Es la declaración ecológica internacional más consistente hasta que se aprueba la Carta de la Tierra

1987: Informe Brundtland. La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, lanza un informe "Nuestro Futuro Común", en el que se llama a la creación de una carta que contenga los principios fundamentales para una vida sostenible

1990-1992: Cumbre de la Tierra en Río. Se redactan diversos borradores de una carta de la Tierra. En ellos se intentan establecer las bases éticas sobre las cuales se fundarían la Agenda 21 y otros acuerdos de la Cumbre

1993-1994: Se decide retomar la **elaboración de la Carta de la Tierra**. Se trata de promover un diálogo mundial para formular una Carta de la Tierra que nazca desde abajo hacia arriba

1995-1999: Se forma la **Comisión de la Carta de la Tierra**, compuesta por 23 personalidades de varios continentes, para organizar un proceso mundial de consultas a través del cual se va a dar forma al texto de la Carta

MARZO DE 2000: La Comisión aprueba en la sede de la Unesco en París la Carta de la Tierra

PREÁMBULO

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

La Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la

preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los retos venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros

valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad Universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con



respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.



PRINCIPIOS

I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad

- Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.
- Afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.

2. Cuidar la comunidad de la

vida con entendimiento, compasión y amor.

- Aceptar que el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.
- Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.

3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas

- Asegurar que las comunidades, a todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.
- Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.

4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

- Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.
- Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

- Adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
- Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas, de modo que tiendan a proteger los sistemas de soporte a la vida de la Tierra, para mantener la biodiversidad y preservar nuestra herencia natural.
- Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
- Controlar y erradicar los organismos exógenos o genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente; y además, prevenir la introducción de tales organismos dañinos.
- Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina, de manera que no se excedan las posibilidades de regeneración y se proteja la salud de los ecosistemas.
- Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios daños ambientales.

6. Evitar dañar como el mejor

método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.

a. Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, aun cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso.

b. Imponer las pruebas respectivas y hacer que las partes responsables asuman las consecuencias de reparar el daño ambiental, principalmente para quienes argumenten que una actividad propuesta

no causará ningún daño significativo.

c. Asegurar que la toma de decisiones contemple las consecuencias acumulativas, a largo término, indirectas, de larga distancia y globales de las actividades humanas.

d. Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.

e. Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.

7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

a. Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.

b. Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar y eólica.

c. Promover el desarrollo, la adopción

y la transferencia equitativa de tecnologías ambientalmente sanas.

d. Internalizar los costos ambientales y sociales totales de bienes y servicios en su precio de venta y posibilitar que los

consumidores puedan identificar productos que cumplan con las más altas normas sociales y ambientales.

e. Asegurar el acceso universal al cuidado

de la salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.

f. Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito.

8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

a. Apoyar la cooperación internacional científica y técnica sobre sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.

b. Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.

c. Asegurar que la información de vital importancia para la salud humana y la protección ambiental, incluyendo la información genética, esté disponible en el dominio público.

III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y

ambiental.

a. Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.

b. Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.

c. Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.

10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

a. Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.

b. Intensificar los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo y liberarlas de onerosas deudas internacionales.

c. Asegurar que todo comercio apoye el uso sostenible de los recursos, la protección ambiental y las normas laborales progresivas.

d. Involucrar e informar a las corporaciones multinacionales y a los organismos financieros internacionales para que actúen transparentemente por el bien público y exigirles responsabilidad por las consecuencias de sus actividades.



11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.

- a. Asegurar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y terminar con toda la violencia contra ellas.
- b. Promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, cívica, social y cultural, como socias plenas e iguales en la toma de decisiones, como líderes y como beneficiarias.
- c. Fortalecer las familias y garantizar la seguridad y la crianza amorosa de todos sus miembros.

12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

- a. Eliminar la discriminación en todas sus formas, tales como aquellas basadas en la raza, el color, el género, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.
- b. Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.
- c. Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, habilitándolos para que ejerzan su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.
- d. Proteger y restaurar lugares de importancia que tengan un significado

cultural y espiritual.

IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia

- a. Sostener el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales, al igual que sobre todos los planes y actividades de desarrollo que los pueda afectar o en los que tengan interés.
- b. Apoyar la sociedad civil local, regional y global y promover la participación significativa de todos los individuos y organizaciones interesados en la toma de decisiones.
- c. Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disensión.
- d. Instituir el acceso efectivo y eficiente de procedimientos administrativos y judiciales independientes, incluyendo las soluciones y compensaciones por daños ambientales y por la amenaza de tales daños.
- e. Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.
- f. Fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes y asignar la responsabilidad ambiental en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.

14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo

largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.

- a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.
- b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.
- c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.
- d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.

15. Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración

- a. Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.
- b. Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.
- c. Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento.

16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

- a. Alentar y apoyar la comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos tanto dentro como entre las naciones.
- b. Implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir los

conflictos violentos y utilizar la colaboración en la resolución de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas.

c. Desmilitarizar los sistemas nacionales de seguridad al nivel de una postura de defensa no provocativa y emplear los recursos militares para fines pacíficos, incluyendo la restauración ecológica.

d. Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.

e. Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz.

f. Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte.

EL CAMINO HACIA DELANTE

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad

universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias



formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los

gobiernos, están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos Internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.



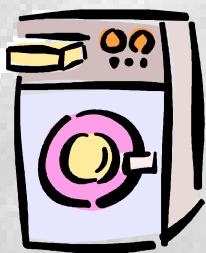


EL Uso del AGUA

Usamos el agua en la cocina

La cocina es el gran centro de gestión de la ecología doméstica. En ella conservamos y procesamos los alimentos, manejamos electrodomésticos, fregamos la vajilla, y disponemos los residuos para su recuperación y futuro reciclaje.

Lo que tenemos que vigilar en la cocina.



En el fregadero: Regulamos la temperatura del agua desde el principio, controlamos los restos de comida de los cacharros, los aceites usados, los limpiadores, estropajos y desatascadores. No olvidamos comprobar el modelo del grifo y si incorpora algún sistema economizador.

En la lavadora: Controlamos la cantidad de ropa, los detergentes, suavizantes u otros productos similares. Además el tipo de programa de lavado con el que cuenta el electrodoméstico.

En el lavavajillas: Tenemos en cuenta la cantidad de vajilla sucia, el detergente, la sal y el aclarador. También contaremos con que tipo de programa de lavado cuenta nuestro aparato.

Agua en la cocina: ¿Cuál es tu caso? Respondemos a tus preguntas.

Quiero aprender la técnica del fregado ahorrador.

Llena una cubeta con agua y añade la dosis justa de detergente. Baña los cacharros y con arte restriégalos. Acláralos todos juntos. Si utilizas un atomizador en tu grifo, o algún dispositivo economizador de agua, sacarás más partido de cada litro.



Pero recuerda:

- Coloca en el desagüe una rejilla para retener los restos que pueden atascar las tuberías.
- Antes de iniciar el lavado, retira bien todos los restos de alimentos (algún plato sucio).
- Guarda los aceites domésticos en un bote, y llévalos al punto limpio más cercano.

También puedes hacer un fantástico jabón casero.



Quiero unos consejos prácticos para realizar un lavado económico en mi lavadora

Llena la lavadora al completo. Procura utilizar programas cortos de lavado y agua fría. Si reduces a la mitad la cantidad de detergente, no notarás diferencia en la ropa.



Y en el lavavajillas, ¿Cómo puedo mejorar el ahorro?

Ajusta la temperatura y el programa a la modalidad de mínimo consumo. Utiliza una dosis ajustada de detergente. Ponlo en funcionamiento solo cuando esté lleno.

Recuerda que los ahorros modestos son muy valiosos.

Somos responsables en el uso del agua en el baño

El baño es el lugar de la casa donde más agua se consume; de ahí la importancia de controlar nuestros hábitos de limpieza personal, para mejorar la eficiencia en el uso del agua.

El 65% del total del agua doméstica la utilizamos en el baño, de la que un 35% la utilizamos en el aseo personal y un 30% en el inodoro. Con un consumo eficiente podemos reducir en un 30% de agua en el baño o ducha y un 70% en el inodoro por persona y día.

Recuerda que:

Si te bañas, hazlo con poco agua y tapona el desagüe antes de abrir el agua. Puedes usarla para la limpieza del hogar. Pero recuerda, mejor ducha que baño.

En la ducha, mantén el grifo abierto solo el tiempo indispensable, cerrándola mientras te enjabonas. Toma duchas breves y con baja presión de agua.

En el lavabo, cierra el grifo mientras te cepillas los dientes y te lavas manos y cara. En el cepillado de dientes, moja el cepillo y acláralo, coge un vaso de agua para enjuagarte. Con este sistema te ahorrarás hasta 10 litros de agua al día.

En el inodoro, tira de la cadena sólo cuando sea necesario, y no lo utilices como cenicero o papelería. Recuerda que cada vez que descargamos la cisterna estamos usando 10 litros de agua.



¿Cuál es tu caso? Respondemos a tus preguntas.

¿Cómo puedo ahorrar 55 litros de agua al día en el uso de mi baño?



- Si utilizas un dispositivo de ahorro en la cisterna de tu inodoro, gastarás 19 litros de agua al día frente a 40 si no lo tiene. Me ahorro 21 litros.
- Si utilizas un dispositivo de ahorro en tu ducha, sólo usarás 40 litros día frente a 60 si no lo tiene. Me ahorro 20 litros.
- Con un dispositivo de ahorro en tu grifo del lavabo sólo utilizas 26 litros al día frente a 40 sin dispositivo. Me ahorro 14 litros.

¿Y si aún no tengo dispositivos de ahorro, qué puedo hacer?

- En el inodoro te damos la opción más sencilla: coge una botella de plástico, llénala de agua, introdúcela en la cisterna evitando interferir en su funcionamiento: te ahorrarás 2 litros de agua cada vez que tires de la cadena.
- Puedes reconvertir tu instalación de ducha cambiando el modelo de alcachofa por un atomizador más eficiente; solo necesitas un poco de maña y tiempo.

¿Cómo puedo mantener en buen estado la grifería y los sanitarios?

- Utiliza una papelera para depositar los residuos del baño: además de evitar la aparición de atascos, facilitarás la tarea de depuración de las instalaciones municipales.
- Limpia los filtros de tu grifería al menos una vez al año; es muy fácil, con un poco de agua y vinagre, y la cal desaparecerá.



Mejoramos nuestros hábitos en la limpieza del hogar

La cantidad de agua que utilizamos en la limpieza casera es muy variable, pero casi nunca excede de un 5% del total del consumo doméstico.

El uso de productos peligrosos en nuestros hogares es una práctica habitual. Se mezclan con el agua de la limpieza y terminan en el alcantarillado y después en la depuradora. Aunque es pequeña la cantidad de agua que utilizamos en la limpieza, sobre todo si lo comparamos con el resto de la casa, se trata de un agua residual muy particular. Además de partículas de suciedad, puede contener una variada colección de compuestos tóxicos en lejías, desengrasantes, limpiametales, abrillantadores de suelos, entre otros.



¿Cómo lavar sin perjudicar el medio ambiente?.



• Procura comprar detergentes sin fosfatos (advertido en la etiqueta). Éstos producen un crecimiento excesivo de las algas de los ríos, alterando el ecosistema.

• Dosifica la cantidad de detergente para tu lavadora y lavavajillas en función de la suciedad y la dureza del agua. No hay que exceder las cantidades recomendadas por los fabricantes; si lo hacemos contaminamos más, gastamos más, pero no obtenemos mejores resultados.

• Sustituye los productos convencionales por otros más ecológicos y naturales: muchos de ellos proceden de la sabiduría popular. Puedes sustituir los detergentes antimicrobios y bactericidas utilizando vinagre y bórax (compuesto de ácido bórico, sosa y agua)

¿Cuál es tu caso? Respondemos a tus preguntas.

¿Cómo puedo fabricar en casa mis productos de limpieza?

- **Desatascador:** mezcla 50 ml de vinagre, 1/4 de taza de bicarbonato y agua hirviendo.
- **Quitamanchas:** mezcla agua fría y vinagre a partes iguales y añade unas gotas de aceites esenciales de hierbas aromáticas (lavanda, romero, limón,..). Es muy eficaz para manchas de café, sudor, óxido, vino y cerveza.
- **Limpiador universal:** mezcla un poco de agua con alcohol y jabón.
- **Para que tus pavimentos brillen:** cera de abeja para aplicar directamente en los suelos de madera y aceite de linaza para el terrazo o ladrillo.
- **Lejías:** úsala muy diluida ó utiliza media taza de vinagre blanco y media de bicarbonato como sustitutivo.



¿Qué es un detergente? Es una sustancia que limpia porque permite penetrar mejor en las superficies y arrastra la suciedad porque sus moléculas tienen afinidad por las grasas y el agua.



¿Cómo puedo gastar la mitad de detergente en el lavado de una carga normal de mi lavadora?

Incluye en un cacito los siguientes ingredientes:

- Un poquito de aceites esenciales que aromatizan la ropa
- Si está muy sucia añade un poco de Borax (desinfecta y elimina las manchas)
- $\frac{1}{4}$ de carbonato sódico o bicarbonato (antical)
- $\frac{1}{2}$ taza de detergente



Encontrar, reparar y evitar fugas

Una fuga de agua es la pérdida de agua potable a consecuencia del mal estado de las instalaciones sanitarias internas que pueden estar rotas o presentar fallos. Para encontrar fugas de agua en nuestro hogar, que no hemos podido detectar a simple vista, te sugerimos hacer las siguientes pruebas:



- Cerraremos todos los grifos de casa, y verificamos que el contador permanece estático; si sigue girando quiere decir que existe una fuga de agua.
- Cerraremos la llave de paso principal del agua. Si el contador sigue girando, la fuga se encuentra entre el contador y la llave de paso.
- Al acostarnos, anotaremos la cifra de consumo que aparece en nuestro contador. Por la mañana volvemos a hacer la lectura del contador. Si la cifra no ha variado, no tiene fugas; pero si ha cambiado, póngase en contacto con un fontanero.

Si tu contador tiene 5 ó 6 dígitos de color negro y tres de color rojo y existe algún cambio en la lectura del mismo, se dará en el primer número rojo de la derecha y no en los negros. Si el cambio se da en los números negros, la fuga en tu casa es grande y debes solucionarla de inmediato.





¿Cuál es tu caso? Respondemos a tus preguntas.

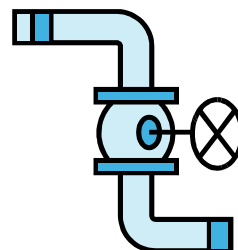
¿Cómo puedo saber si mi cisterna tiene fugas?

Si la fuga es importante se oirá el ruido del agua fluyendo, pero para las fugas menos importantes, te recomendamos que sigas estos pasos:

- Coloca un colorante alimentario en la cisterna del inodoro.
- Espera 15 minutos.
- Comprueba la ausencia de colorante en la taza del inodoro.

Si la taza tiene colorante, hay una fuga que puede deberse a una de éstas razones:

- La goma de la cisterna no se inserta correctamente en su sitio.
- La cal tapa la goma.
- El sistema de descarga está averiado.



Mi grifo gotea, ¿qué puedo hacer?

Si cambias la arandela de caucho y limpias la cal acumulada en el grifo, posiblemente habrás solucionado tu problema.

¿Cómo puedo mantener en buen estado de conservación mi lavadora?

Revisa los grifos y las conexiones de las mangueras para detectar fugas. Repáralas o reemplázalas. Inspecciona los tubos en busca de fugas minúsculas o uniones con fugas.

El agua del lavavajillas no evacua por completo, ¿a qué puede ser debido?

- El tubo del desagüe está obstruido o doblado.
- La bomba de evacuación de agua está bloqueada.
- Los filtros para la suciedad gruesa ó microfiltro están obstruidos.



El Uso de la ENERGÍA

¿Cómo ahorrar energía en el hogar y utilizarla de forma eficiente?

Electricidad en el hogar



1. Use bombillas de luz de bajo consumo; ahorran hasta un 75% de energía



2. Siempre que sea posible, aproveche la iluminación del sol que es natural, gratuita y no contamina. No olvide apagar la luz cuando salga de una habitación o la luz diurna sea suficiente



3. Utilice bombillas fluorescentes compactas. Los focos comunes ("incandescentes") sólo convierten en luz un 5% de la energía eléctrica que consumen, el 95% restante lo transforman en calor. Con las lámparas de bajo consumo (fluorescentes) ocurre lo contrario. Coloque fluorescentes al menos en los lugares donde requiera más tiempo la luz artificial. Aunque el precio de estos focos es mayor, consumen 6 veces menos electricidad y duran de 8 a 10 veces más que los convencionales



4. Si tiene calefacción central, gradúe el termostato a unos 20 grados centígrados y abrigúese un poco más dentro de la casa. Cada grado suplementario representa un 7% más de consumo energético



5. El consejo de abrigarse más sirve para cualquier tipo de calefacción. Si la que usa es a leña asegúrese de que ésta no sea de especies en peligro o, mejor aún, recolecte usted mismo ramas caídas



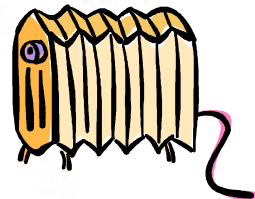
6. Use la lavadora llena: ahorrará agua y electricidad



7. Si tiene calefacción central, gradúe el termostato



8. Existen aparatos que con el solo hecho de estar conectados a la corriente consumen energía, aunque estén apagados! Es el caso del televisor, el aparato de sonido y otros equipos que utilizan control remoto: al estar apagados siguen consumiendo alrededor de un tercio de la energía que usan cuando están encendidos. Lo mismo sucede con los cargadores de teléfonos móviles. Así que desconéctelos cuando estén apagados



En la cocina



1. Si necesita comprar una cocina o un horno, elija el equipo que funcione con gas, no con electricidad



-  2. Al no abrir la puerta del horno innecesariamente evitará la pérdida de al menos el 20% de calor acumulado en el interior
-  3. Si usa microondas en lugar de horno convencional ahorrará hasta el 70% de energía
-  4. No malgaste electricidad, hierva solamente el agua que necesite
-  5. Prefiera ollas a presión
-  6. Tape las ollas: el agua se calentará más rápido y consumirá un 20% menos de energía
-  7. Limpie regularmente los quemadores de la cocina: si se atascan consumen un 10% más de lo que deberían
-  8. Revise su calentador al menos una vez al año
-  9. Descongele su frigorífico: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% de consumo eléctrico suplementario
-  10. Compre alimentos de temporada e idealmente producidos en su localidad. Son más baratos desde el punto de vista del transporte y la refrigeración
-  11. La mayor parte de la energía que consumen las lavadoras (entre el 80 y 85%) la utiliza para calentar agua, por ello le sugerimos lavar con programas de baja temperatura

En el transporte

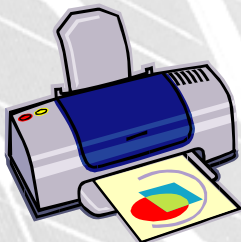
-  1. Siempre que pueda, utilice el transporte colectivo en lugar del coche particular (las emisiones por persona se reducen drásticamente en función de la capacidad del vehículo)
-  2. A muchos sitios puede ir en bicicleta o caminando, lo cual es más saludable. Cuando coja el coche recuerde los embotellamientos y los problemas de aparcamiento
-  3. Si debe usar su coche, compártalo: cuatro personas en automóvil es mejor que cuatro coches con una sola persona
-  4. Mantenga en buenas condiciones su automóvil. Revise especialmente la presión de las ruedas, su alineación, el estado del filtro del aire, las bujías y la carburación
-  5. Al conducir, mantenga la velocidad de circulación lo más uniforme posible. Si evita frenar y acelerar de forma innecesaria, así como los constantes cambios de marcha, ahorrará un 15% de combustible y reducirá los costos de mantenimiento del vehículo
-  6. Comprar productos procedentes de lugares cercanos a su localidad también reduce el uso del transporte





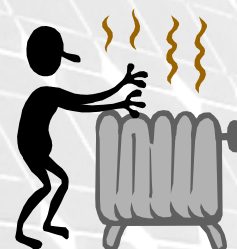
En el trabajo

1. Apague su ordenador si no lo está utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario
2. Siempre que sea posible, utilice el correo electrónico para recibir y enviar información en vez de utilizar papel
3. Cuando use papel, fotocopie o imprima por ambas caras de las hojas y reutilice las hojas que solo hayan sido impresas por una cara
4. Separe el papel de desecho (que no se mezcle con la basura) para que pueda ser reciclado
5. Configure el monitor de su ordenador para que adopte automáticamente el estado de ahorro de energía cuando deje de usarlo. Para pausas considerables apague el monitor; ahí se concentra el mayor consumo energético de tu equipo
6. No encienda las luces cuando no sea estrictamente necesario. Aproveche la luz natural
7. Compre productos recargables y material de oficina reutilizable (los cartuchos de tinta de las impresoras, por ejemplo); evite los productos de un solo uso: vasos de plástico, bolígrafos, etc.; use calculadoras con celdas fotoeléctricas



Aire acondicionado y calefacción

1. Cuando compre un equipo de aire acondicionado, asegúrese que realmente lo necesita y elija uno que tenga termostato con lectura numérica ya que la variación de un grado incrementa en un 8% el consumo de energía
2. Los equipos de enfriamiento por evaporación consumen menos energía y no contienen gases destructores de la capa de ozono
3. Para que el sistema de calefacción o aire acondicionado sea más eficiente aíse su vivienda
4. El lugar más adecuado para situar su aire acondicionado es la parte sombreada de su casa. En días calurosos encienda el equipo antes de que su casa se caliente y mantenga las ventanas cerradas
5. Deje entrar el sol en invierno; en verano evítelo con persianas, cortinas o toldos. Esa misma función la cumplen los árboles de hoja caduca sembrados en la fachada norte de su casa





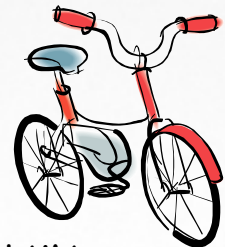
¿Cuánta energía se puede ahorrar?

Todos estos porcentajes se traducen en un ahorro para tu gasto familiar pero también en una disminución real en tus emisiones de CO₂, el más abundante gas de efecto invernadero, causante del cambio climático

AHORRO

ACTIVIDAD O PRODUCTO

80%	FOCO FLUORESCENTE
80-92%	LAVADORA EN FRÍO
40-70%	LAVADORA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO (CLASE A)
45-80%	REFRIGERADOR DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO (CLASE A)
50-90%	CALEFACCIÓN EN CASA BIEN AISLADA
73%	COCINA DE GAS EN VEZ DE ELÉCTRICA
60-70%	HORNO DE GAS EN VEZ DE ELÉCTRICO
100%	TENDER LA ROPA EN VEZ DE USAR SECADORA
68%	LAVAVAJILLAS CONECTADO A LA TOMA DE AGUA CALIENTE (SIN RESISTENCIA ELÉCTRICA)
75%	LAVAVAJILLAS EN FRÍO
50%	USAR PAPEL RECICLADO EN VEZ DE PAPEL NUEVO
90%	RECICLAR ALUMINIO
50-66-75%	COMPARTIR EL COCHE CON 2, 3 O 4 PERSONAS
80%	USAR EL AUTOBÚS EN VEZ DEL COCHE
100%	CAMINAR O IR EN BICICLETA EN VEZ DE USAR COCHE
25%	COCHE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO (CLASE A)
25%	CONducir A 90 KM/H EN VEZ DE A 110 KM/H
44%	USAR COCHE COMPACTO EN VEZ DE UNO GRANDE
20%	TAPAR LAS OLLAS AL COCINAR Y AJUSTAR EL TAMAÑO DE LLAMA
5%	SUBIR UN GRADO LA TEMPERATURA DE LA NEVERA
65-75%	USAR TOSTADOR DE PAN EN VEZ DE HORNO ELÉCTRICO
60%	CALENTADOR SOLAR DE AGUA EN SUSTITUCIÓN DEL GAS
60-70%	CALENTADOR DE AGUA CON GAS EN VEZ DE SOLAMENTE ELÉCTRICO
98%	VENTILADOR DE TECHO EN VEZ DE AIRE ACONDICIONADO
90-98%	AIRE ACONDICIONADO POR EVAPORACIÓN EN VEZ DE POR COMPRESIÓN
20-25%	NECESIDADES DE CALOR/FRÍO TRAS CERRAR ESCAPES DE AIRE EN EL TECHO/PAREDES
20-25%	NECESIDADES DE CALOR/FRÍO TRAS AISLAR EL TECHO
20%	CAMBIAR EL FILTRO DE AIRE DEL COCHE
10%	NEUMÁTICOS BIEN INFLADOS



EL Cambio Climático

¿Qué es el cambio climático?

El cambio climático se refiere al drástico incremento en la temperatura superficial de la Tierra que ha venido ocurriendo durante las últimas décadas debido al rápido aumento de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera

¿Cómo se produce?

De la radiación lumínica que nos llega procedente del sol una parte es absorbida por la Tierra mientras que otra parte es reflejada en forma de rayos infrarrojos. Una parte de la radiación infrarroja a su vez es retenida por los gases que conforman la atmósfera, lo que ha permitido que la Tierra mantenga una temperatura adecuada para la vida, mientras que otra parte sale y se esparce en el espacio exterior. Al incrementarse la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, compuestos principalmente por subproductos de la combustión de derivados del petróleo, se incrementa la cantidad de radiación infrarroja absorbida lo que causa en última instancia un aumento de la temperatura.

¿Qué es el efecto invernadero?

Nuestra atmósfera actúa como una cubierta protectora y transparente en torno a la Tierra. Deja pasar la luz solar y retiene el calor. Sin ella, el calor del Sol rebotaría inmediatamente en la superficie terrestre y se perdería en el espacio. De ser así, la temperatura de la Tierra sería unos 30°C más baja: todo se congelaría. Así que la atmósfera funciona un poco como el techo de cristal de un invernadero. Por eso se habla del efecto invernadero. Los responsables de este efecto son los gases de efecto invernadero que forman parte de la atmósfera y retienen el calor.

La mayor parte de los gases de efecto invernadero se generan de forma natural. Sin embargo, a partir de la revolución industrial del siglo XVIII, las sociedades humanas también los producen, debido a ello sus concentraciones en la atmósfera son más elevadas ahora que en los últimos 420.000 años. De esta manera se intensifica el efecto invernadero, ocasionando un aumento de las temperaturas en la Tierra: el cambio climático

¿Cuáles son los gases de efecto invernadero que producimos?

El principal gas de efecto invernadero generado por las actividades humanas es el dióxido de carbono (CO₂). Otros gases implicados son el metano, los óxidos de nitrógeno, el ozono y los gases clorofluorocarbonos. Se estima que dos terceras partes de emisiones de CO₂ provienen de la quema de combustibles fósiles mientras que la otra tercera parte restante proviene de la quema o destrucción de bosques. Otros gases de efecto invernadero generados por las actividades humanas son el metano y el óxido nítrico. Forman parte de los gases invisibles producidos por los vertederos, las explotaciones ganaderas, el cultivo del arroz y determinados





métodos agrícolas de fertilización. También fabricamos artificialmente algunos de los gases de efecto invernadero, los llamados gases fluorados. Se utilizan en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado, pero acaban en la atmósfera si se producen fugas, o cuando los aparatos no son objeto de un tratamiento adecuado al finalizar su vida útil.

Dióxido de Carbono (CO₂)

Este gas representa el 75% aproximadamente del total de emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo, es decir, de todos los gases que se vierten a la atmósfera en los vapores y humos procedentes de tubos de escape, chimeneas, incendios... El CO₂ se libera principalmente al quemar combustibles fósiles tales como el carbón, el petróleo o el gas natural. Y los combustibles fósiles siguen siendo la fuente de energía más utilizada: los quemamos para producir electricidad y calor, y los utilizamos como combustible en nuestro transporte. En la atmósfera se ha producido un aumento, pasándose de unas 280 ppm en la era preindustrial (1750) a unas 365 ppm en 1998 (un 31% de aumento). Se usa como agente extintor para el fuego, para bebidas carbonatadas, como ácido inocuo, como abono en agricultura, como líquido refrigerante...

Metano (CH₄)

Es un gas de efecto invernadero relativamente potente, pero con menos presencia en la atmósfera que el CO₂. En la naturaleza se produce como producto final de la putrefacción anaeróbica de las plantas, y constituye

hasta el 97% del gas natural. La concentración de metano en la atmósfera se ha incrementado un 49% desde 1750 (700ppmm) a 1998 (1.745 ppmm).

Las principales emisiones antropogénicas son por las siguientes causas: la ganadería (bovinos), la energía, basureros, combustión de biomasa y tratamiento de desechos. Se usa principalmente como combustible, para procesos químicos industriales, etc.

Óxidos de Nitrógeno (N_xO_y)

El proceso de formación más habitual es la combustión a altas temperaturas. Son liberados al aire desde el escape de vehículos motorizados (sobre todo diésel), de la combustión de combustibles fósiles y de algunos procesos industriales. Se usan para lacas, tinturas y otros productos químicos y explosivos. La concentración preindustrial de N₂O era de 270 ppmm y en 1998 era de 314 ppmm (16% de incremento).

CFC

Son gases creados artificialmente y se usan como líquidos refrigerantes, agentes extintores y propelentes para aerosoles. Su fabricación y empleo fueron prohibidos por el protocolo de Montreal (1987), debido a que destruyen la capa de ozono.

Es un gas que no estaba presente en la atmósfera en la era preindustrial, pero en 1998 había una concentración de 268 ppb en la atmósfera.





- Los casquetes polares se están fundiendo. La superficie marina cubierta por los hielos árticos en el Polo Norte ha disminuido en un 10 % en las últimas décadas y el espesor del hielo por encima del agua en casi un 40 %. En el otro lado del mundo, la capa de hielo que cubre el continente antártico se ha inestabilizado.



Egipto y Bangladesh. En Europa, correrían peligro unos 70 millones de habitantes de la costa. Las aguas saladas podrían incluso alcanzar zonas alejadas

del mar, contaminando los suelos agrícolas y las fuentes del agua potable.

- Los glaciares se están retirando. Es probable que el 75 % de los glaciares de los Alpes suizos desaparezca de aquí a 2050. Los responsables de la estación de esquí de Andermatt (Suiza) estudian la posibilidad de cubrir durante el verano el glaciar Gurschen, una zona muy popular entre los esquiadores, con una gigantesca hoja de plástico aislante para conseguir que deje de fundirse y desplazarse.



- Si se funde la enorme capa de hielo que cubre Groenlandia, cosa que podría suceder a lo largo de los próximos pocos siglos, el nivel del mar podría aumentar incluso en siete metros.

- El cambio climático da lugar a fenómenos meteorológicos extremos, tales como tempestades, inundaciones, sequías y olas de calor. En la última década, ha habido en el mundo tres veces más catástrofes naturales de origen meteorológico — principalmente inundaciones y huracanes — que en los años sesenta. Estas catástrofes no sólo producen enormes daños, sino que hacen que aumente el coste de los seguros.

- El agua escasea ya en muchas regiones del mundo. Casi un quinto de la población mundial, 1.200 millones de personas, no tiene acceso a agua potable limpia. Si las temperaturas mundiales se incrementan en 2,5 °C por encima de los niveles preindustriales, es probable que entre 2.400 y 3.100 millones de personas más

- Al fundirse los casquetes de hielo, aumenta el nivel del mar. En el último siglo este nivel ha aumentado ya en 10-25 cm (dependiendo de la medida) y se teme que el aumento pueda alcanzar los 88 cm de aquí a 2100. De ser así, se inundarían las islas y zonas costeras poco elevadas, tales como las Maldivas, el delta del Nilo en





padezcan escasez de agua en todo el mundo.

- Con un aumento de la temperatura de 2,5 °C, 50 millones de personas más podrían sumarse a los 850 millones que son víctimas actualmente de hambre crónica. En Europa, el período de vegetación se ha alargado en 10 días entre 1982 y 1995. Aun cuando esto haya beneficiado a la agricultura de la Europa septentrional, incluso en esta región empezarán a disminuir las cosechas si las temperaturas llegan a situarse 2 °C por encima de los niveles preindustriales.



- Las enfermedades tropicales como el paludismo podrían expandirse al hacerlo las zonas en que las condiciones climáticas son adecuadas para la vida del mosquito que la transmite. Un aumento de la temperatura de 2 °C pondría en peligro a 210 millones de personas más.

- A partir de 2070 aproximadamente, Europa podría experimentar una ola de calor similar a la de 2003 cada dos años. El abrasador verano de 2003 contribuyó al fallecimiento prematuro de 20.000 europeos, favoreció los grandes incendios forestales del sur de Europa y ocasionó a la agricultura pérdidas por valor de más de 10.000 millones de euros.

- Muchos animales y vegetales no podrán sobrevivir al cambio de temperatura o tendrán que desplazarse a regiones con clima más adecuado. Según un alarmante

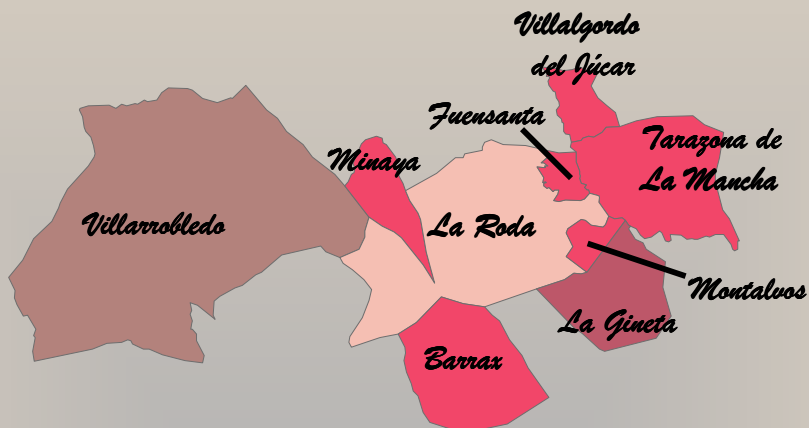
estudio, el cambio climático podría significar la extinción de un tercio de las especies de la Tierra de aquí a 2050. Los mamíferos y aves de las regiones frías, como los osos polares, las focas, las morsas y los pingüinos, son especialmente vulnerables. En las selvas amazónicas, los científicos han observado que están prosperando, a expensas de los demás, los árboles más grandes y de rápido crecimiento que absorben más CO₂.

- A la larga, la generalización del cambio climático podría desencadenar conflictos regionales, hambrunas y desplazamientos de refugiados al escasear los alimentos, el agua y los recursos energéticos.

- Otra posibilidad catastrófica es la de que desaparezca la corriente del Golfo, que transporta aguas cálidas hacia el norte del Atlántico, hipótesis utilizada en la película de 2003 *El día de mañana*. Aun cuando sea improbable que esto suceda en el presente siglo, los científicos coinciden en que anularía la tendencia al calentamiento en la Europa septentrional y produciría en esa zona un tiempo mucho más frío.



Agendas 21 Locales de la Comarca



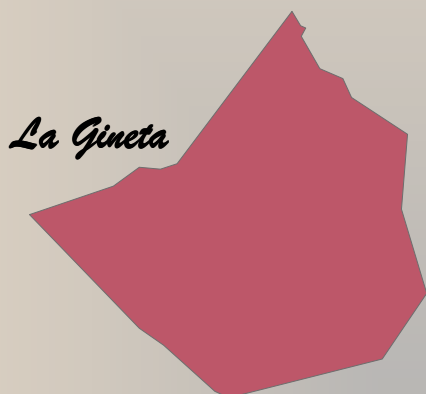
Actualmente existen en marcha cuatro Agendas 21 Locales en los municipios que conforman la comarca. Por un lado, la Agenda 21 Local de la Mancomunidad Mancha del Júcar que agrupa a los municipios de Barrax, Fuensanta, Minaya, Montalvos, Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar, y por otro la Agenda 21 Local de La Gineta, la Agenda 21 Local de La Roda y la Agenda 21 Local de Villarrobledo.



Agenda 21 Local de la Mancomunidad Mancha del Júcar:

Agrupa a los municipios de Barrax, Fuensanta, Minaya, Montalvos, Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar, municipios que se adhirieron a la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla

-La Mancha entre diciembre de 2005 y marzo de 2007. Se está trabajando en Agenda 21 Local desde 2007. Están terminados tanto el Diagnóstico Técnico como el Informe Cualitativo de las Encuestas de Percepción Ciudadana. Actualmente el Foro Ciudadano está trabajando en la confección del Plan de Acción Local de la Mancomunidad.



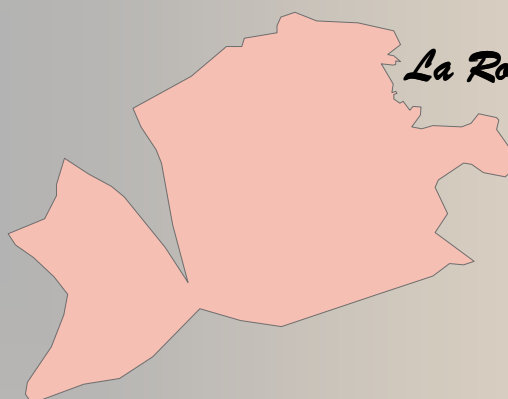
La Gineta

Agenda 21 Local de La Gineta:

El municipio de La Gineta fue de los pioneros en entrar en la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha, adhiriéndose en abril de 2002. En abril de 2005 se aprueban el Diagnóstico de Sostenibilidad y el Plan de Acción Local.

Agenda 21 Local de La Roda:

La Roda entra a formar parte de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha en mayo 2002. Actualmente tienen el Diagnóstico de Sostenibilidad y el Plan de Acción Local realizado a falta de que se apruebe en pleno



La Roda

Villarrobledo



Agenda 21 Local de Villarrobledo:

El municipio de Villarrobledo se adhiere a la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha en abril de 2002. el Diagnóstico de Sostenibilidad se realizó durante 2007 y el Plan de Acción se aprobó en pleno en 2008



Sostenibilidad y Empresa

Desde que el *Informe Brundtland* planteara formalmente las bases de lo que hoy llamamos desarrollo sostenible, la capacidad de los gobiernos para buscar colectivamente soluciones y transformar de forma positiva el mundo en el que vivimos ha venido disminuyendo paulatinamente en favor de otras organizaciones y del conjunto de la sociedad.

En ocasiones se ha infravalorado, la capacidad de las empresas para incidir en el medio natural y social, su papel como motor de cambio, así como la trascendencia a escala global de sus decisiones. Conviene tener presente, sin embargo, que de las 100 economías mayores del planeta, más de la mitad son empresas. Las decisiones que toman los directivos de las empresas afectan a poblaciones equiparables a países enteros. Es natural, por tanto, que la sociedad dirija sus exigencias y expectativas no sólo a los gobiernos, sino también, y muy principalmente, a las grandes corporaciones empresariales.

Cuando hablamos de sostenibilidad aplicada a la estrategia empresarial, estamos hablando de algo que va más allá del cumplimiento de las obligaciones jurídicas, fiscales o laborales; estamos hablando de ir más allá de dicho cumplimiento, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. Este “ir más allá”

de lo que nos exigen las disposiciones legales y la labor inspectora de la Administración no supone comprometer en ningún caso la rentabilidad de la compañía. Antes al contrario: la experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas con el medio ambiente sugiere, por ejemplo, que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas. En el ámbito laboral, la aplicación de normas más estrictas que los requisitos de la legislación social (por ejemplo, en materia de formación, condiciones laborales o relaciones entre la dirección y los trabajadores) puede tener también un impacto directo en la productividad.

Por encima de una consideración estética de la sostenibilidad, las organizaciones que integran este concepto en su estrategia y toma de decisiones consideran que la obtención de beneficios es el principal objetivo de las empresas, pero no su única razón de ser, y optan por una reflexión a largo plazo sobre las decisiones y las inversiones estratégicas. Contribuyen, por tanto, a crear un marco donde las empresas puedan gestionar sus operaciones de modo que se fomente el crecimiento económico y la competitividad, al tiempo que se garantice la protección del medio ambiente y se ponga en valor el impacto social de la actividad empresarial.

Refiriéndonos a España, podemos mencionar el resumen ejecutivo del Informe Entorno 2009 elaborado por Fundación Entorno-BCSD España con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. El estudio está basado en una encuesta a 800 empresas españolas y el análisis de 148 variables, incluyendo datos y comparativas por Comunidades Autónomas, sectores de actividad y tamaño de empresa. Tal informe se basa en el Índice IES (Índice Entorno Sostenibilidad) que intenta analizar el alcance de la empresa española en materia de sostenibilidad. Se calcula sobre un máximo de 100 puntos, resultantes de la suma de 5 subíndices (con una valoración de 20 puntos cada uno):

- Valoración de la influencia de los grupos de interés.
- Valoración de la importancia de problemas sobre sostenibilidad.
- Actuaciones y herramientas de sostenibilidad.
- Formación en sostenibilidad de la dirección.
- Organización y gestión de la sostenibilidad.

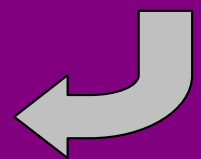
La principal conclusión del informe es que “la empresa española se estanca en sostenibilidad, aunque percibe el cambio climático como una clara oportunidad de negocio”.



Las recomendaciones que se aportan en tal informe, son desde 3 perspectivas, desde los estados y legisladores, desde los mercados financieros e inversores y desde las empresas. Mencionaremos estas últimas, así tales recomendaciones son:

1. Fomentar una cultura corporativa que incluya conceptos como la eficiencia y la eficacia en el uso de materiales y energía.
2. Tratar los aspectos del desarrollo sostenible en los Consejos de Administración y de ese modo influir en la estrategia de las empresas.
3. Fomentar la transparencia en la comunicación de sus compromisos y acciones, manteniendo un diálogo constructivo con sus partes interesadas.
4. Estar más conectados con las tendencias en sostenibilidad que se plantean a nivel global, lo que permitirá a las empresas actuar de manera anticipada.
5. Invertir mas en el desarrollo de nuevos productos, servicios y tecnologías ligadas al cambio climático y al ahorro energético, puesto que se han identificado como una fuente de diferenciación.
6. Trabajar con toda la cadena de proveedores para mejorar tanto su comportamiento como los atributos ambientales y sociales de sus productos.
7. Buscar alianzas empresariales enfocadas en la sostenibilidad, que aprovechen sinergias y sean atractivos para los consumidores

Según <http://www.businessweek.com> este es el ranking 1-10 de la multinacionales que más dinero recaudan al año.



¿crees que son sostenibles?
¿piensas que contribuyen al desarrollo sostenible del planeta?



I CONCURSO COMARCAL DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA

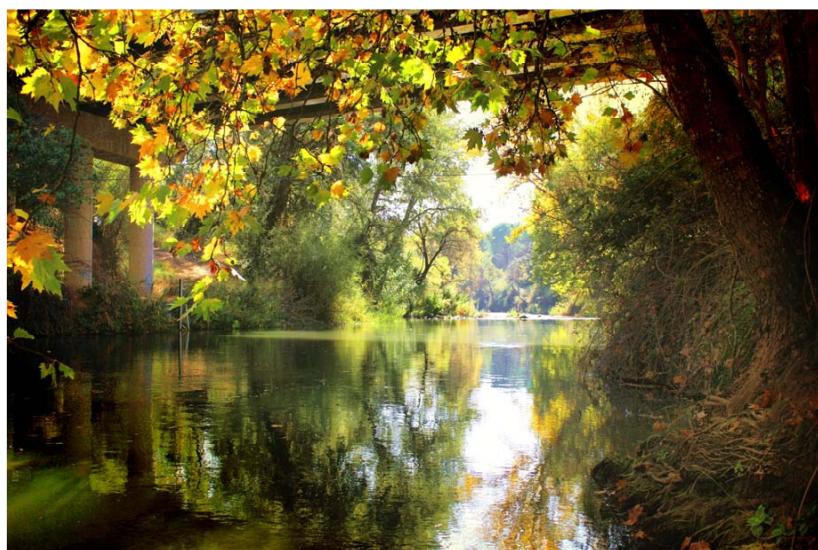


Dentro de las actividades que ADI Mancha Júcar-Centro y la Mancomunidad Mancha del Júcar han planteado realizar como vinculadas al desarrollo de la Agenda 21 Local, se encuentra el I Concurso Comarcal de Fotografía de Naturaleza, siendo el tema único de las fotografías la naturaleza en sus aspectos ambientales, sociales y económicos, debiendo estar tomadas en los términos municipales de la Comarca.

El concurso, aún siendo el primero realizado de esta índole en la comarca, fue un éxito de participación, presentándose cincuenta y cinco trabajos de gran creatividad, originalidad, y calidad técnico-artística, presentados por un total de catorce autores.

El pasado 17 de noviembre, el jurado valoró los trabajos y eligió las fotos premiadas que aquí se exponen.

PRIMER PREMIO



Título: "Reflejos bajo el puente"

Autora: Lucía del Olmo Saiz

Localización: entre los términos de Fuensanta, La Roda y Montalvos

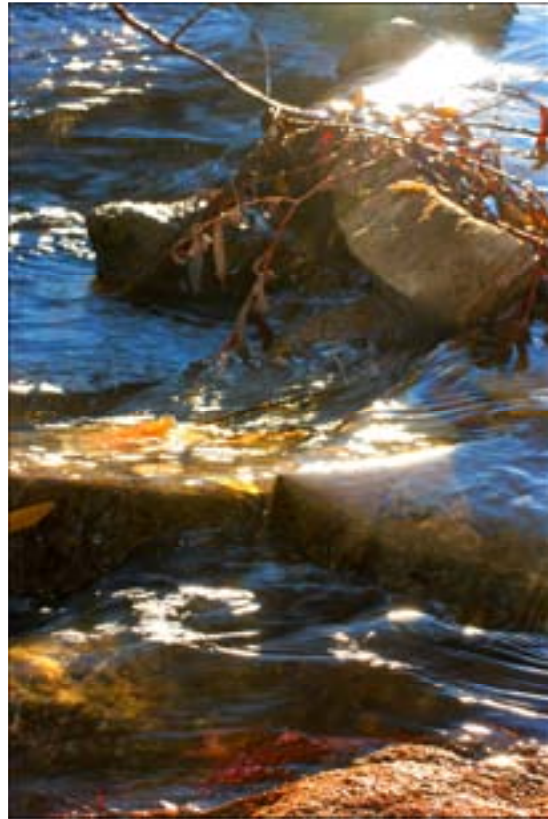


SEGUNDO PREMIO

Título: "Un rayo de esperanza"

Autora: Carmen Cebrián Picazo

Localización: Villalgordo del Júcar



TERCER PREMIO



Título: "Árbol del almendro"

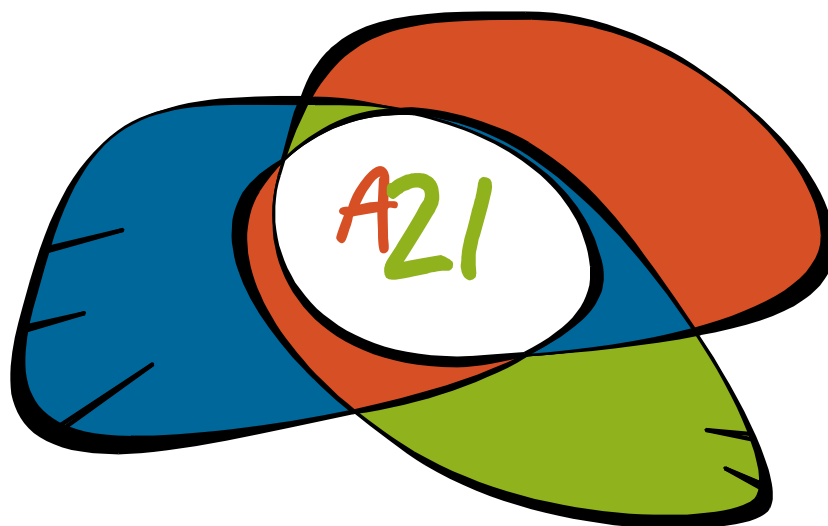
Autora: Ramón Rubio
Simarro

Localización: inmediaciones de
Barrax



Si no quieres guardar esta publicación, déjasela a otra persona que le pueda interesar

Agenda 21



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



ADI Mancha Júcar-Centro y Mancomunidad Mancha del Júcar

